

## ARTÍCULO-RESEÑA

### UN ESPACIO PROPIO: NUEVAS INTERPRETACIONES SOBRE LAS MUJERES EN CHINA TRADICIONAL\*

FLORA BOTTON BEJA  
*El Colegio de México*

La condición de la mujer en China ha sido un tema popular entre los estudiosos de esa área, tanto chinos como occidentales. Para los científicos sociales chinos la condición de subordinación de las mujeres era considerada una de las mayores lacras heredadas de un pasado tradicional y opresor y un impedimento para la modernización de China.<sup>1</sup> Entre los estudiosos occidentales, abundaron libros y artículos que examinan críticamente y condenan el *statu quo* prerrevolucionario (por ejemplo Olga Lang, Marilyn Young, Roxane Witke entre muchos otros),<sup>2</sup> estudios antropológicos que se refieren a casos regionales (Emily Ahern, Norma Diamond, Margery Wolf),<sup>3</sup> estudios de la posición de las mujeres en ciertas épocas

\* Furth, Charlotte, *A Flourishing Yin. Gender in China's Medical History, 960-1665*, Berkeley-Los Angeles-Londres, University of California Press, 1999. Mann, Susan, *Precious Records. Women in China's Long Eighteenth Century*, Stanford, Stanford University Press, 1997. Raphals, Lisa, *Sharing the Light. Representations of Women and Virtue in Early China*, Nueva York, State University of New York Press, 1998.

<sup>1</sup> Véase Botton Beja, Flora y Romer Cornejo Bustamante, "Tradicón y modernidad: intelectuales chinos frente a la familia, 1920-1940", en *Estudios de Asia y África*, v. 25, núm. 3 (83), sep.-dic. de 1990, pp. 424-460.

<sup>2</sup> Lang, Olga, *Chinese Family and Society*, New Haven, Yale University Press, 1946; Young, Marilyn (ed), *Women in China, Studies in Social Change and Feminism*, Ann Arbor, Mich., University of Michigan, Center for Chinese Studies, 1973 y Wolf, Margery, Roxane Witke y Emily Martin Ahern, *Women in Chinese Society*, Stanford, Stanford University Press, 1975.

<sup>3</sup> Wolf, Margery, *The House of Lim: A Study of a Chinese Family*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1968 y Diamond, Norma, "Collectivization, Kinship and

históricas (entre ellos los de Paul Ropp y Richard Guiso, voces masculinas, poco frecuentes en este tema)<sup>4</sup> y finalmente evaluaciones críticas que cuestionan la eficacia de los logros de la revolución en cuanto a mejorar la condición de las mujeres (por ejemplo Margery Wolf, Claude Broyelle).<sup>5</sup> Abundan también las biografías, autobiografías y novelas que describen el destino de las mujeres en una sociedad patriarcal y despiadada hacia ellas.

En los últimos quince años, con la creciente popularidad de los estudios de la mujer se multiplicaron los libros y artículos sobre mujeres en China y, finalmente, la introducción de la perspectiva de género como categoría de análisis produjo una abundante literatura que se diferenciaba marcadamente de lo escrito con anterioridad —entre las estudiosas que ensayaron la nueva metodología aplicada a la China moderna y contemporánea podemos mencionar a Gail Herschatter, Emily Honig, Christina Gilmartin, Tani Barlow, Ruby Watson, etc.<sup>6</sup> Más recientemente, ha sido tarea de historiadoras de la China pre-moderna volver a evaluar la condición de las mujeres viéndolas no solamente como víctimas de una sociedad patriarcal y opresora, dominada por la ideología confuciana, sino como seres que lograron encontrar espacios propios dentro de los cuales establecieron cierto poder e hicieron sentir su presencia. Es así como se volvió a examinar la historia tomando a las mujeres como protagonistas y explorando el mundo femenino a través de documentos, tratados y producción literaria tanto de hombres como de mujeres. Las obras de Patricia Ebrey

---

the Status of Women in Rural China”, *Bulletin of Concerned Asian Scholars* 7, enero, 1975.

<sup>4</sup> Ropp, Paul S. “The Seeds of Change: Reflections on the Condition of Women in the Early and Mid-Ch’ing”, *Signs* 2, agosto de 1976, pp. 5-23 y Guiso, Richard W. L. (ed.) *Women in China*, Youngstown, Nueva York, Philo, 1981.

<sup>5</sup> Wolf, Margery, *Revolution Postponed: Women in Contemporary China*, Stanford, Stanford University Press, 1985 y Broyelle, Claude, *La mitad del cielo. Movimiento de liberación de las mujeres en China*, México, Siglo XXI, 1976.

<sup>6</sup> Honig, Emily y Gail Herschatter, *Personal Voices. Chinese Women in the 1980’s*, Stanford, Stanford University Press, 1988; Zito, Angela y Tani Barlow (ed). *Body, Subject and Power in China*, Chicago, University of Chicago Press, 1994 y Watson, Rubie S. y Patricia Buckley Ebrey (ed), *Marriage and Inequality in Chinese Society*, Los Angeles-Berkeley- Oxford, University of California Press, 1991.

sobre la dinastía Song y Dorothy Ko sobre mujeres literarias en el siglo XVII, fueron pioneras de esta nueva tendencia que busca la realidad de las mujeres chinas en su propio pasado.<sup>7</sup>

Los libros aquí reseñados cuestionan la imagen de la mujer china subordinada y sin voz, situación que supuestamente perduró hasta la época moderna cuando las ideas occidentales de igualdad y democracia vinieron a sacudirlas del yugo tradicional y sugieren que es esta una visión colonialista y eurocéntrica. En todos ellos se estudia algún aspecto del acontecer de las mujeres en una determinada época histórica. El uso de la perspectiva de género como categoría de análisis es útil siempre y cuando se le libere de los presupuestos culturales de Occidente sobre familia, religión, sexualidad, etc., y se aplique únicamente como un instrumento que nos ayude a entender las relaciones de género en una cultura y en una época histórica diferentes.

Lisa Raphals examina las representaciones de las mujeres en China antigua, época en la cual abundaron tratados, documentos históricos y relatos que abarcan desde el octavo hasta el primer siglo antes de nuestra era (dinastía Zhou y parte de Han) y que tratan de mujeres cuyas virtudes no eran únicamente domésticas. La fuente más importante que usa Raphals es el *Lienü zhuan* (Historias de Mujeres Ejemplares), atribuido a Liu Xiang (c. 79-78 a. C.). En este libro hay biografías de mujeres clasificadas según sus virtudes o su conducta en tres grandes categorías. Una sección contiene relatos de mujeres que se distinguen como pilares de virtud y de lealtad hacia sus maridos y que son una fiel réplica de la actitud debida de un súbdito hacia su soberano, y si bien no tienen un papel activo en la política, muestran una conducta que honra y enaltece al cónyuge; mujeres que por su comportamiento pueden ser agentes de éxito o de destrucción de sus familias, o, si se trata de mujeres de la corte, del mismo Estado; finalmente existe la categoría de mujeres talentosas quienes influyeron directamente

<sup>7</sup> Ebrey, Patricia, *The Inner Quarters Marriage and the Lives of Chinese Women in the Sung Period*, Berkeley, University of California Press, 1993 (véase la reseña de Flora Botton de este libro en *Estudios de Asia y África*, núm. 95, v. 29 (3), sep.-dic. de 1994) y Ko, Dorothy *Teachers of the Inner Chambers Women and Culture in Seventeenth-Century China*, Stanford, Stanford University Press, 1994.

sobre la familia o el Estado a través de la educación que impartieron a sus hijos o por los sabios consejos que proporcionan a los hombres de su entorno. Estas últimas eran modelos de “mujer erudita que se ganaba el respeto tanto por sus virtudes intelectuales como por su comportamiento decoroso” (p. 257).

Es bien conocida la teoría cosmológica china que sustenta toda realidad sobre la acción de los contrarios complementarios *yin* y *yang*. Esta división binaria conocida también en otras culturas tiene como punto de partida la división de los sexos y se extiende a la naturaleza. Sin embargo, según la autora, en la cultura china, la polaridad de los elementos *yin* y *yang* tienen menos carga genérica que en otras culturas y es un sistema de clasificación del ámbito natural y social en donde todas las cosas y todos los individuos tienen algunas cualidades de ambos. El que *el yin* represente el elemento femenino cargado de atributos que pueden parecer negativos y el *yang* el elemento masculino que se describe en términos positivos ha llevado a la conclusión de que el sistema binario de fuerzas contrarias ha alimentado la posición subordinada de las mujeres chinas dándole una justificación cosmológica. Sin embargo, citando a varios estudiosos de la filosofía china, Raphals sostiene que la bipolaridad, al menos en la antigüedad, fue complementaria y es más adelante cuando esta correlación se tornaría jerárquica y las mujeres serían vistas como representando en mayor grado la parte negativa del binomio. También, hay otro par de conceptos que parecen dividir el mundo masculino y femenino, los conceptos *nei* (interior) y *wai* (exterior) que representaban los ámbitos de los hombres y de las mujeres. Según la autora, la interpretación correcta de estos ámbitos separados en China antigua es “la distinción (y no la separación) de los hombres y las mujeres...una relación de polaridad que, como el *yin* y el *yang*, se refieren a dos diferentes modalidades de actividad ‘interna’ y ‘externa’ y únicamente en segundo término a una separación física espacial” (p. 213).

A través del análisis de los textos tal y como se conocieron en esa época Raphals llega a la conclusión de que en la China antigua las mujeres tenían mayor libertad y que las restricciones impuestas más adelante por las exigencias de la filosofía

neo-confuciana desvirtuaron aún esos mismos textos adaptándolos a la nueva imagen de la mujer y restringiendo su capacidad de participación. Fue también cuando al binomio *yin* y *yang* se jerarquizó y los ámbitos de *nei* y *wai* significaron una verdadera separación espacial entre hombres y mujeres.

El libro de Susan Mann nos lleva al siglo XVIII, época en la cual ya se habían dado transformaciones radicales en cuanto a la actitud hacia las mujeres y las exigencias morales que pesaban sobre ellas habían llegado a un extremo. Se trata del penúltimo siglo del reino de la dinastía Manchú, la dinastía Qing. Es una época histórica considerada como la culminación del poderío de esa dinastía, un siglo muy largo de prosperidad y de paz. El siglo XVIII se caracterizó por ser una época de gran puritanismo (alentada tal vez por la dinastía Manchú cuyos orígenes marciales le hacían rechazar la sensualidad de las cortes de origen chino) una época en la cual se insiste sobre la castidad y la obediencia de las mujeres, en donde leyes y políticas oficiales castigan y recompensan la conducta de las mujeres según estrictos códigos morales. Sin embargo, y es allí en donde se vuelve importante el estudio de las mujeres en la historia del siglo XVIII, puesto que es una época que se caracterizó por una profunda transformación económica, una explosión demográfica sin precedentes y una alta tasa de migración y de movilidad tanto geográfica como social. Al concentrar su área de estudio de la región del sur del río Yangzi, la autora afirma que la prosperidad de la economía y la emergencia de nuevos mercados hizo necesario el trabajo femenino dándoles de esta manera mayores oportunidades a las niñas. “La necesidades laborales aumentaron... [asimismo aumentó] el valor de las hijas tanto como trabajadoras y también como futuras esposas, reduciendo así la incidencia del infanticidio femenino.” (p. 219). En las ciudades hubo una mayor demanda de trabajadoras domésticas, de cortesanas y de concubinas, y es así como tanto en las clases trabajadoras como en la élite la demanda inducía a la oferta y se creó un mayor equilibrio demográfico que posiblemente plasmó el modelo definitivo de la familia patrilineal china, que a su vez fue aceptado y copiado en Corea y Vietnam, en donde fueron desplazados los sistemas familiares indígenas a favor del modelo confuciano.

El ideal de mujer en el siglo XVIII está expresado en numerosos manuales y libros de instrucción para las mujeres inspirados, curiosamente, en los textos de la antigüedad (anales históricos, el *Lienü zhuan*, etc.) escritos por hombres, y que fueron interpretados y comentados con el prisma de la nueva moral tanto por hombres como por mujeres. Las mujeres ejemplares que aparecen en esas crónicas despliegan virtudes como la piedad filial, juicio, capacidad educadora, honor y talento culto. “Todas estas cualidades (excepto una), requerían que una mujer las ejerciera dentro del contexto de la familia extendida” (p. 205) y se trataba de hijas filiales, esposas sagaces, madres abnegadas, etc. Sin embargo, el talento es algo diferente, es una virtud individual, poco reconocida en la literatura didáctica y que estuvo presente en el siglo XVIII entre las familias poderosas del sur del Yangzi que tenían los medios y la voluntad de educar a sus hijas quienes, al no necesitar prepararse para los exámenes para ingresar a la burocracia “usaban su erudición para desarrollar su propia visión subjetiva de su lugar en la familia y en la sociedad además de expresar sus puntos de vista sobre la vida y el arte. En tanto mujeres con talento reivindicaban su propia identidad y su lugar en la tradición cultural dentro de su familia.” (p. 206). Mientras tanto, a pesar de restricciones y amonestaciones, las mujeres siguieron trabajando, participando activamente en la economía, dirigiendo sus hogares, educando a sus hijos, llevando a cabo actividades religiosas y además escribiendo copiosamente.

Concluye la autora que a pesar del estricto control ejercido sobre las mujeres, a pesar de la creciente autoridad patriarcal en las familias, “las mujeres tanto como escritoras como trabajadoras fueron parte del proceso de producción social y cultural que plasmó las relaciones de género durante este periodo de la dinastía Qing. Las mujeres de la élite se abocaron al espíritu de la época bajo sus propios términos y usaron su talento para empoderarse, sobre todo dentro de la familia” (p. 225).

Charlotte Furth explora la dimensión de género dentro de la medicina tradicional china y lo hace por tres vías diferentes. La medicina china, la historia feminista sobre China y la historia cultural y la antropología del cuerpo. La medicina

tiene más de dos mil años de tradición en China y goza ya de una reputación que descansa en muchos años de práctica cuya continuidad no tiene paralelo en la historia. Por eso mismo parecería atemporal y a la vez contemporánea. Sin embargo, leyendo los textos de medicina y las historias clínicas en la China tradicional, la autora percibe que la teoría mezclada con la práctica manifestada en las relaciones sociales, el trabajo de los curanderos, etc., le confiere historicidad y su ejercicio contemporáneo puede ayudarnos a entender el pasado y sus peculiaridades.

Al hacer una reflexión sobre las nuevas percepciones que historiadoras feministas han tenido sobre el papel de las mujeres en China tradicional, Furth coincide con ellas en su evaluación revisionista de la posición de las mujeres en China y la sustenta entre otras cosas en una nueva interpretación de la definición netamente confuciana de las esferas diferentes y separadas entre hombres y mujeres, *nei* y *wai*, y retoma la idea de Raphals de que esta separación es, más que física, una manera de ordenar tanto el Estado (que puede ser visto como lo exterior) como a la familia (que es lo interior frente al Estado pero que a su vez tiene partes exteriores e interiores), y que las dos esferas eran complementarias y no contradictorias. “Lo interior y lo exterior son más bien esferas entremezcladas cuyas fronteras se desplazaban según las circunstancias, mientras que el modelo del Estado como familia le daba a la conducción de la vida doméstica un sentido más allá de un significado privado. Identificar a la esposa como *nei ren* (persona interior) construía su feminidad a través de la localización corporal y no de la biología” (p. 6) y ubicaba al género en un contexto familiar complejo. Al mismo tiempo, el binomio de *yin* y *yang*, con sus implicaciones metafísicas, indica una división de categorías de lo femenino y lo masculino en todos los ámbitos y sabemos que además de complementarse pueden prevalecer el uno sobre el otro, incluyendo el cuerpo, que contiene a ambos. Esta prevalencia es la que plasma el género en la medicina y diferencia el cuerpo femenino del masculino, que para la medicina clásica china era esencialmente andrógino.

La historia de la medicina y la historia feminista son dos de las vertientes que usa Furth, y ambas convergen en el estu-

dio del cuerpo. Las historias del cuerpo son un tema de estudio aún reciente en Europa y en Estados Unidos que tiene raíces en la antropología cultural y también en la fenomenología. Michel Foucault señaló las posibilidades de darle historicidad al cuerpo con sus estudios sobre la enfermedad, la locura, la criminalidad y la sexualidad en la Europa de los siglos XVIII y XIX. Al concederle al cuerpo historicidad se pueden percibir las definiciones del cuerpo humano como construcciones culturales basadas en disciplinas como la biología, la psicología, la medicina, las ciencias sociales. Es así como para Furth, el hacer la historia del pensamiento y la práctica de la medicina tradicional china “es una historia de textos que pueden ser leídos en varios niveles, textos que fueron y aún son cambiantes en el tiempo y a través de los cuales podemos percibir modelos de género encarnado que se contraponen y se contradicen” (p. 12). Sin embargo, eso no significa que se ponga en duda la materialidad del cuerpo; el cuerpo tiene funciones básicas que son universales aunque la manera en que se perciben sean culturales.

Con todas estas premisas teóricas, Charlotte Furth hace un estudio de esta rama de la medicina tradicional china que se refiere al cuerpo femenino, el *fuke* que apareció durante la dinastía Song. Por medio del examen de textos de medicina, folletos populares, historias médicas y literatura explora los conceptos cambiantes sobre la fertilidad, la gestación, el alumbramiento, la menstruación, la sexualidad y todo tipo de enfermedades ginecológicas. En Song, el *fuke* se manifestó a través de textos que encontraban la particularidad del cuerpo femenino en la sangre (un elemento *yin*), siendo por eso la menstruación el elemento clave de la feminidad y su regularidad la prueba máxima de la salud femenina. Durante la dinastía Ming, el *fuke* se alejó de la teoría de la sangre y concentró su atención en algunos órganos como el hígado y el bazo. La medicina se volcó hacia un ideal de salud masculino y privilegió el estudio de la fertilidad y la longevidad. La práctica casera, dominada por mujeres curanderas o parteras fue desdeñada y marginada, sin embargo, como el atender a las mujeres era una actividad que se llevaba a cabo dentro del hogar, esas curanderas siguieron ejerciendo su trabajo y se conocen casos



de mujeres con una buena cultura médica, algunas de las cuales pertenecían a familias de médicos y quienes merecieron el respeto de sus contemporáneos. Concluye Furth señalando la paradoja que se percibe cuando, por un lado, el género encarnado en el cuerpo es visto como una entidad andrógina flexible pero el género social responde a una jerarquía rígida. También señala la relación estrecha que se percibe entre la sexualidad y la reproducción, ya que el cuerpo era visto primordialmente como un cuerpo reproductor que respondía a las exigencias del sistema de parentesco chino, en el cual tener descendencia era una función esencial.

Los tres libros tienen el enorme mérito de ser estudios que demuestran una vasta erudición y una gran capacidad de análisis. Siguen la tradición marcada por Ebrey y Ko al ubicar a las mujeres chinas en un contexto histórico propio en donde ellas mismas definen su lugar y sus relaciones de género. Al darles voz y realidad a las mujeres chinas dentro de su sociedad y su historia buscan liberarse de prejuicios y conceptos del mundo occidental que impone valores de una cultura a otra y distorsiona así la realidad. Tanto Furth como Raphals insisten mucho en discutir los marcos teóricos dentro de los cuales se enmarcan sus estudios, y eso dificulta a veces la lectura de sus textos. Mann, sin carecer de profundidad, tiene una manera más directa y más sencilla de aproximarse a su tema y la lectura de su libro es mucho más amena.

Las tres autoras están de acuerdo en que dentro de la historia de China no hay muchos casos de mujeres que reivindicaran sus derechos o se rebelaran en contra del *statu quo*. Las mujeres ejemplares, aun las más talentosas, ponían su virtud o su inteligencia e incluso su talento al servicio del Estado, la familia y la ideología confuciana. Eran ejemplos que encarnaban los ideales de su época y que amonestaban a otras mujeres a seguirlos. Las pocas voces que se alzaron en contra de prácticas que oprimían a las mujeres fueron mayormente masculinas y hubo que esperar la introducción de ideas occidentales para que las mujeres en China lucharan por lo que consideraron ser sus derechos. Es por eso que si bien libros como los de Raphals, Furth y Mann tienen el enorme mérito de demostrar que las mujeres no fueron del todo pasivas y calladas como

pretenden los historiadores contemporáneos, es justo decir que las reivindicaciones posteriores de las mujeres chinas no parecen ser el resultado de su acontecer y expresión en la China tradicional, si no más bien una asimilación de ideas nuevas que provenían de fuera. El hecho de que estuvieran preparadas para aceptarlas y defenderlas es tal vez debido a su larga historia como miembros activos de la sociedad dentro de la cual siempre desempeñaron un papel importante. ❖